



PONENCIA

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR AGRARIO EN CASTILLA-LA MANCHA

Juan Sebastián Castillo Valero
Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Albacete

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto la jornada en la que participamos, que intenta configurar el futuro del sector agroalimentario en la región de Castilla-La Mancha, procede situarnos en un breve análisis sobre la potencialidad de crecimiento del sector y la formación de renta agraria. El análisis que acometemos intenta medir la influencia de los aspectos estructurales y de la capitalización en el crecimiento de la renta agraria y, con ello, las posibilidades de mantenimiento del medio rural que se integre en una articulación sectorial propia de economías avanzadas, siempre en línea con las pretensiones del Libro Blanco de la agricultura y el Desarrollo Rural de analizar la situación, la problemática, las perspectivas y las posibles reformas en el sector agrario y en el mundo rural.

Por ello, resulta fundamental abordar análisis dinámicos que se superpongan a los tradicionales, de estática comparativa, cuando se abordan las descripciones de las agriculturas territoriales, y dentro de este enfoque, cotejar el supuesto descrito para poder inferir las razones de que las regiones menos favorecidas, y entre ellas Castilla-La Mancha, puedan presentar una evolución que no se corresponde con sus potencialidades productivas, organizativas o estructurales, nítidamente descompensadas respecto a regiones mejor vertebradas o geográficamente privilegiadas. Además, en un sector dónde la magnitud de la intervención pública es muy relevante, realizar un enfoque de este tipo permite ponderar y relativizar los efectos de la actuación pública sobre las principales macromagnitudes agrarias.

Con frecuencia, las referencias a la economía agraria de Castilla-La Mancha utilizan ideas prefijadas, prejuicios que resultan de gran efectividad por su engranaje nacional desde la perspectiva de una región interior en el marco de la separación dual centro-periferia. Una región interior presenta una agricultura extensiva, una población activa envejecida, fuertes

limitaciones geográficas y climáticas, una desvertebración social y estructural desde el punto de vista productivo (véase el gráfico al final del texto).

La agricultura castellana, por tanto se vería abocada, en franca regresión, a un despoblamiento y desertificación incipientes, a un distanciamiento de las prosperas agriculturas periféricas que tienen abierta la vía competitiva que les sirve de guía para el proceso de expansión subsectorial e intersectorial; este entorno dinámico sesga a favor de éstas últimas los índices de productividad, rendimientos y, en definitiva, de la renta.

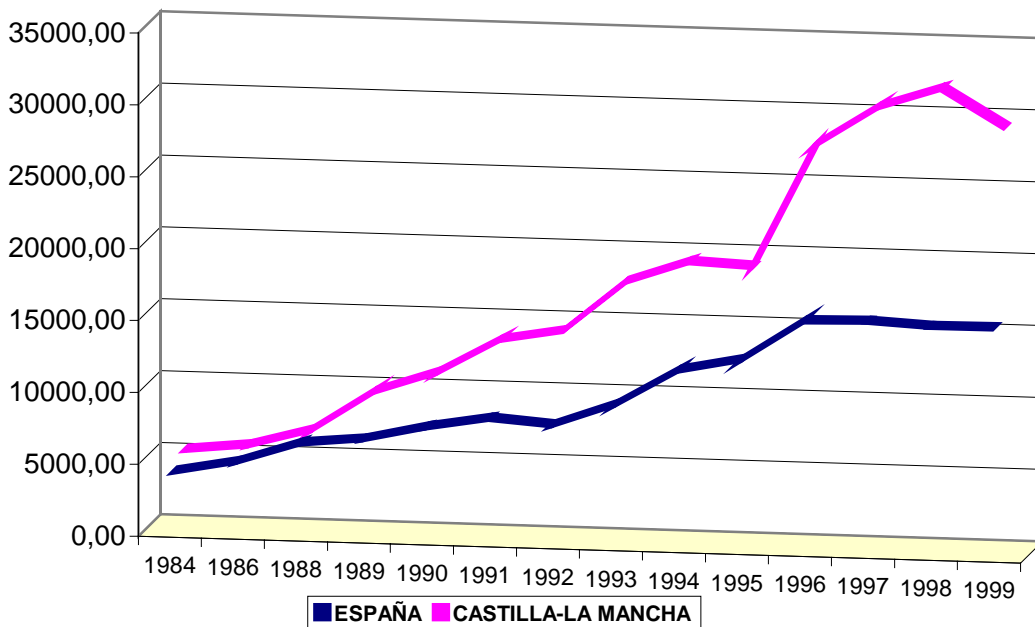
En este contexto las posibilidades futuras de la agricultura interior se constriñen, tanto desde el punto de vista sociológico como desde la perspectiva productiva, evolución que se vería apuntalada por las recientes orientaciones propuestas en la revisión intermedia de la Agenda 2000 de la PAC, con esa nueva filosofía de compensación de rentas, más vinculada a la extensificación y al mantenimiento del mundo rural con unos activos agrarios primados por dejar de producir. Por otro lado, aparece la aparente contradicción con la política estructural agraria en el marco de la política regional europea que vincula un desarrollo dirigido, impulsando medidas estructurales que mejoren los niveles de productividad y renta.

Esta visión, que bien podríamos denominar estereotipo, puede, sin embargo, ser matizada e incluso refutada en algunos aspectos, con los datos que se pueden manejar, en primera instancia, para configurar el sistema productivo agrario en Castilla-La Mancha. El sector primario en Castilla-La Mancha presenta una evolución, en sus macromagnitudes de productividad y renta (véase gráfico 1) mucho más dinámica que la media nacional, en la década de los ochenta y de los noventa y además nos situemos en cabeza junto a las regiones tradicionalmente más dinámicas y prosperas, La Rioja y Navarra (gráfico 2). Incluso en las ratios que utiliza la Comisión Europea, normalmente el VAN/UTA, evoluciona, desde la entrada en la U.E., con unos índices mucho más elevados que la media comunitaria.

CUADRO 1: Rendimientos Agrícolas de Castilla-La Mancha (España = 100)

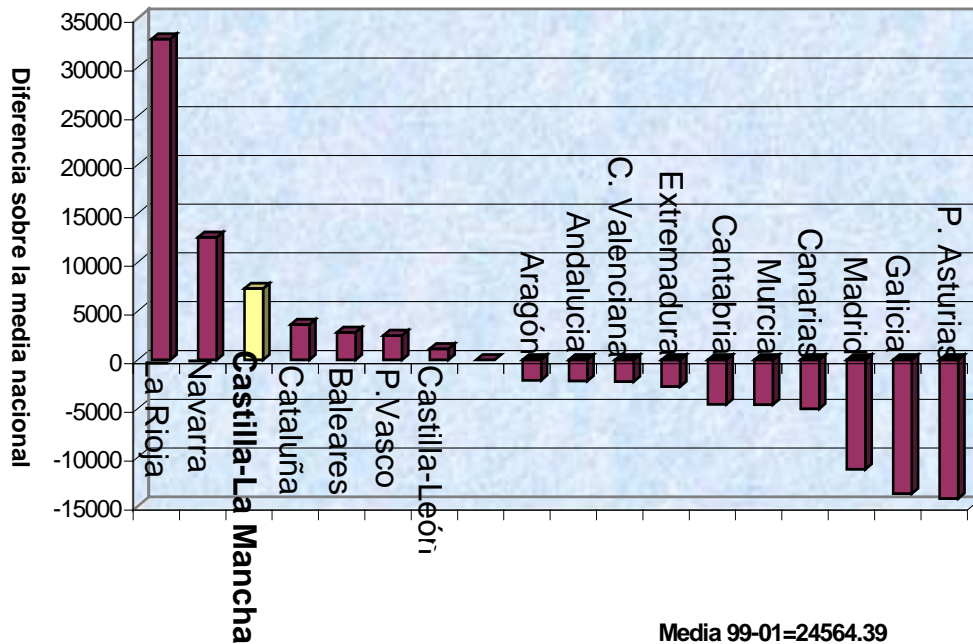
	MEDIA 98-99	MEDIA 93-94	MEDIA 85-86
SUBSECTOR AGRÍCOLA			
Cereales	1,38	1,93	1,62
Leguminosas	2,15	0,73	2,41
Hortalizas	0,75	0,73	0,84
Vinos y subproductos	6,91	4,18	3,28
Aceites y subproductos	1,42	0,84	0,8
SUBSECTOR GANADERO			
Vacuno	0,72	0,86	0,61
Ovino		1,87	2,59
Caprino	1,61	2,9	5,27
Leche	1,08	0,75	0,83
Huevos	2,54	2,15	1,46
Lana	1,51	0,42	1,87

GRÁFICO 1: Evolución de la renta agraria por ocupado (euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y del MAPA.

GRÁFICO 2: VAB agrario por ocupado (comparación regional)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y del MAPA.

II. ANÁLISIS DINÁMICO DE LA EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DEL SECTOR AGRARIO EN CASTILLA-LA MANCHA

Esta situación, de graves restricciones estructurales simultáneas a un comportamiento diferencial de la renta regional respecto a los índices nacional o comunitario, sólo puede ser explicado en tres fundamentos, si los aspectos productivos presentan un sesgo negativo diferencial respecto a la media nacional: uno, la posibilidad de que el **ajuste del empleo** haya sido más pronunciado, por partir de un peso, en la economía, del sector mucho más elevado y que esta disminución de los ocupados pueda explicar esos índices de productividad más elevados, o, alternativa- complementariamente, dos, la posibilidad de que aspectos cualitativos de las agricultura regional en materia de **capitalización, tecnología y especialización subsectorial**, den un valor añadido diferencial al sector agrario manchego, y, por último, **la actuación pública**, cualitativamente distinta, en la última década, a raíz de la incorporación al ente comunitario; ciertamente, la trascendencia en la formación de la renta agraria de las subvenciones, en los últimos años podría hacer determinante la influencia pública, habrá que

analizar si existe comportamiento diferencial o sesgo en favor de Castilla-La Mancha, así como si el hecho de que los programas operativos con cargo al Feoga-Orientación o la política de las administraciones central o autonómica sesguen, con su incidencia, los posibles efectos externos positivos derivados de cambios estructurales.

CUADRO 2: Ajuste del empleo agrario (tasas medias anuales)

	1955-75	1975-85	1985-95	1995-01
CASTILLA-LA MANCHA	-2,76	-3,98	-4,06	-1,33
ESPAÑA	-2,15	-3,63	-3,82	-1,32

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Respecto al primer factor, el comportamiento del empleo en el sector, según lo que muestra el cuadro 2, no se detecta un aumento de la intensidad del ajuste, puesto que, aunque Castilla-La Mancha está ajustando a una tasa media mayor que la nacional, el diferencial se ha ido acortando. La tendencia a la homogeneización de la estructura sectorial hace perder potencialidad al crecimiento con basamento en ganancias de productividad de este tipo de proceso. Luego si se ha ido cerrando la brecha, en la última década, no podemos atribuir, en exclusiva, al ajuste del empleo como motor determinante de la evolución de la renta regional por ocupado. Una segunda consideración a hacer, respecto del empleo, es el hecho que los efectos de las políticas comunitarias no han conseguido aminorar la tasa media de pérdida de empleo del sector, manteniéndose a unos niveles elevados incluso algo superiores a los de la década anterior; en lo que respecta al propio programa que evaluamos, la escasa elasticidad del empleo sobre los fondos invertidos, en gran parte de las medidas englobadas en los subprogramas, como veremos en el análisis microeconómico, hace que el grado de respuesta de esta variable a las actuaciones, analizada en el corto plazo, no sea muy reseñable.

Antes de entrar en el segundo fundamento que resulta más prolijo, señalamos que el tercer factor señalado, la actuación pública vinculada a la PAC y a la Política Regional, podría ser la causa determinante de que las magnitudes en renta tengan un comportamiento más dinámico que las estrictamente productivas, como puede observarse en el cuadro 3, dónde se visualiza con claridad como en términos de VAB p.m. apenas se han producido diferencias entre la región y la media nacional a lo largo del periodo, sin embargo, en renta por ocupado la diferencia ha sido relevante abriendo más la brecha que ya se presentaba en el inicio del periodo. Del cuadro puede intuirse que son las transferencias directas las que provocan la

discriminación de rentas, en sentido positivo, hacia Castilla-La Mancha; en definitiva, hay que establecer como aproximación primaria que si en términos productivos no hay gran diferencia (dónde pueden verse los efectos de los cambios estructurales), son los fondos 'garantía' los que están sustentando la formación de rentas en el sector agrario regional¹

CUADRO 3: Crecimiento real VAB y Renta por ocupado

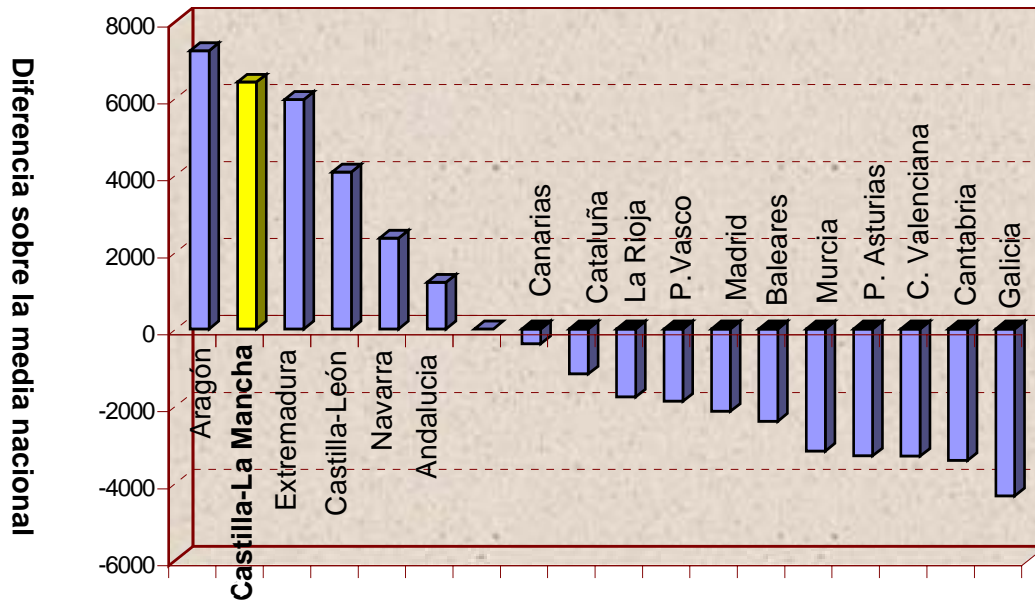
	1.1.1.1.1 ME DIA 85-86	MEDIA 92-93	MEDIA 98-99	TASA MEDIA CRECIMIENTO REAL ANUAL
VAB p.o. (miles euros Ctes 95)				
1.1.2 CLM	9,97	16,77	26,16	7,78
ESPAÑA	7,81	16,00	20,66	7,42
Renta p.o. (miles euros ctes 95)				
1.1.3 CLM	7,83	19,37	33,86	11,23
ESPAÑA	6,79	11,09	17,74	7,01

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Resulta necesario buscar la posible asimetría en los efectos de la PAC para la región y para el resto de España. En relación con un indicador directo como son las transferencias de fondos garantía del FEOGA, hay que resaltar que desde 1990, Castilla-La Mancha está recibiendo más del doble de cuantía que el resto de agriculturas regionales y se sitúa en primer lugar en términos de la relación feoga por ocupado (gráfico 3), a lo que hay que añadir el hecho de que el Feoga-Orientación actúa directamente en las regiones objetivo 1, con lo que también se ve favorecida la región. Esta constatación nos induce a pensar en una primera causa explicativa de la evolución que hemos señalado, pero hemos de ratificarlo señalando la ponderación de cada uno de los dos factores, ajuste de empleo y actuación pública.

¹ Hay que observar que el cuadro finaliza en 199, fecha última en que se disponen de deflatores, con lo cual estaríamos hablando del menor efecto del programa operativo 89-93. Aunque consideramos que esta circunstancia es perfectamente extrapolable al programa que nos compete.

GRÁFICO 3: Feoga por ocupado en diferencia sobre la Media Nacional.



Media española (Años 99-01)=4873.41

Para delimitar ambos efectos conjuntamente, realizamos una descomposición de la desigualdad en renta por ocupado y en vab por ocupado, mediante el producto de los componentes renta por ocupado (vab, en su caso) en el año inicial, ajuste del empleo en el periodo y crecimiento de la renta absoluta (vab, en el segundo supuesto).² En el cuadro 4 podemos ver los resultados que nos indican con claridad que la desigualdad en renta por ocupado ha aumentado significativamente a favor de Castilla-La Mancha, en estos años, y que sólo la mitad de la existente es atribuible a la situación de partida, así como que ha sido la evolución de la renta absoluta la que explica el sesgo a favor de nuestra región y que el ajuste del empleo no ha sido relevante para el comportamiento descrito. En el apartado del vab encontramos resultados que también aportan luz y explicación a lo sucedido, ya que prácticamente la situación no ha variado en la etapa de integración europea en esta medida de

² El procedimiento es descomponer en un producto la ratio renta(vab) por ocupado:

$$\text{Renta99/ocupados99} = \text{Renta99/ocupados85} \times \text{ocupados85/ocupados99} \times \text{renta99/renta85}$$

En los tres términos de la descomposición encontramos la situación inicial, el ajuste del empleo y el crecimiento de la renta absoluta. Tomando logaritmos y sumando los componentes nos indicarán la ponderación de cada uno de ellos y diferenciando respecto a los mismos componentes a escala nacional tendremos la contribución de cada uno de los factores a la desigualdad de la región, respecto a la media nacional, que presente la ratio Y/L, permitiéndonos inferir la importancia de cada causa (i representa el dato regional y n el nacional):

productividad, pero la evolución del vab absoluto ha sido levemente negativa, en términos comparativos. Esta evidencia nos permite discernir que los efectos, estrictamente productivos, de la PAC y de la Política Regional Europea, han sido neutrales en el impacto territorial de la región respecto a España, se podría hablar de que los efectos positivos diferencialmente de la PAC han venido exclusivamente, para Castilla-La Mancha, de las transferencias directas del Feoga y no de las consecuencias extrafinancieras de la protección, regulaciones productivas, y, sobre todo, lo que nos interesa aquí, de las actuaciones estructurales englobadas en los programas operativos cofinanciados por el Feoga-Orientación.

CUADRO 4: Desigualdad en Renta y VAB por ocupado 1985-1999

1985-1993	RENTA 93/OC 93	RENTA 85/OC 85	OC 85/OC 93	RENTA 93/RENTA 85
Desigualdad Renta CLM / ESP	0,466441799	0,25241153	0,0636536	0,150376675
	VAB 93/OC 93	VAB 85/OC 85	OC 85/OC 93	VAB 93/VAB 85
Desigualdad VAB CLM / ESP	0,368624339	0,35743407	0,0636536	-0,052463325
1994-1999	RENTA 99/OC 99	RENTA 94/OC 94	OC 94/OC 99	RENTA 99/RENTA 94
Desigualdad Renta CLM / ESP	0,26554106	0,189838715	0,022651616	0,053050728
	VAB 99/OC 99	VAB 94/OC 94	OC 94/ OC99	VAB 99/VAB 94
Desigualdad VAB CLM / ESP	0,073799197	-0,04283352	0,022651616	0,0939811
1986-1999	RENTA99/OC99	RENTA86/OC86	OC86/OC99	RENTA99/RENTA86
Desigualdad Renta CLM / ESP	0,26554106	0,038067649	0,051816151	0,17565726
	VAB99/OC99	VAB86/OC86	OC86/OC99	VAB99/VAB86
Desigualdad VAB CLM / ESP	0,073799197	0,070109628	0,051816151	-0,048126583

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de BBVA y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

A pesar de la contrastación de que en la base de la dinámica experimentada se encuentra la influencia de la política común, no sería objetivo atribuir unidireccionalmente a la PAC la virtualidad de representar a todo un sector agrario regional. Por ello para entender el crecimiento y evolución de las principales macromagnitudes desde una perspectiva económica

$$[\ln (\text{Renta99/ocupados99})_i - \ln (\text{Renta99/ocupados99})_n] = [\ln (\text{Renta99 /ocupados85})_i - \ln (\text{Renta99 /ocupados85})_n] + [\ln (\text{ocupados85/ocupados99})_i - \ln (\text{ocupados85/ocupados99})_n] +$$

y productiva, procedemos a calcular la **función producción agraria regional**, que nos puede inducir a valorar los fundamentos productivos en que se ha basado el crecimiento del sector agrario, y así, complementar la visión que venimos desarrollando.³

En el cuadro 5 se presentan los resultados de la descomposición de las tasas de crecimiento, subdivididas en dos periodos, con la intención de diferenciar la etapa más reciente de la que transcurre en los años 60 y 70 que pueden presentar una caracterización diferente. En efecto, la ecuación del crecimiento nos muestra dos situaciones nítidamente diferenciadas, en el primer período, con altas tasas medias de crecimiento real en la agricultura regional y en la nacional, hay que atribuir la relevancia al proceso de capitalización que se produce en estos años; en el aspecto comparativo, Castilla-La Mancha crece a tasas superiores a la media nacional derivadas del proceso más acelerado de capitalización de la economía regional. En el segundo período, el aumento en la dotación de capital pierde toda su relevancia y es sustituido por la preeminencia de la productividad conjunta de los factores, medida indirecta del avance tecnológico. En estos tiempos recientes, la difusión tecnológica es la que ha permitido sostener el proceso de crecimiento en Castilla-La Mancha aunque se ha mantenido el 'gap' tecnológico que ya se atisbaba en la anterior etapa ha provocado que la región haya crecido, significativamente, por debajo de la media nacional⁴. Se ha añadido la estimación, presentada en el cuadro 6, que incorpora las nuevas estimaciones de la serie de capital del IVIE, considerándolo en sentido más amplio con los conceptos de capitalización humana y difusión tecnológica, que lógicamente aumentan el peso del factor capital y disminuyen la incidencia de la productividad total de los factores.

Ln (renta99/renta85)_i - Ln(renta99/renta85) n].

³ Para estimar la parte del crecimiento que se deriva del aumento de los factores de producción (capital y trabajo) y la que se deriva de la medición indirecta del progreso técnico, en principio calculamos la participación del capital en el producto mediante la estimación econométrica de la función "canónica" de tecnología Cobb-Douglas. De esta función nos resulta una participación de 0,781 para España y de 0,775 para Castilla-La Mancha, que aunque parezcan muy elevadas, conectan con las consideraciones más vanguardistas en la teoría del crecimiento que consideran que el factor acumulable debe incluir formas de capital cualitativas, como el capital humano o el capital público productivo (además, si las denominadas rentas mixtas en las contabilidades regionales no se consideran rentas del trabajo, esta participación no se diferencia del cálculo a partir de datos contables).

Con estas participaciones, obtenemos la ecuación contable del crecimiento económico resultando la productividad total de los factores como diferencia residual, permitiéndonos, así, descomponer las tasas de crecimiento en los tres componentes tradicionales (capital, trabajo y productividad conjunta de los factores).

⁴ No hay que olvidar que aunque el factor residual se ha considerado como indicador de los procesos de mejora en los métodos y técnicas de producción, el resto de factores que no están incluidos en la medición tradicional del capital y del trabajo, han de ser considerados, estructura productiva de la economía, diferencias climatológicas, características del factor tierra, regulación pública (trascendente en este sector), infraestructuras, etc. Todo ello nos viene a hacer considerar que el análisis de la evolución

CUADRO 5: Crecimiento del sector Agrario (Tasas de crecimiento real anual)

	VAB	CAPITAL	TRABAJO	PRODD. TOTAL
<i>Periodo 77-91</i>				
CLM	2,55	0,13	-0,91	3,33
España	3,48	0,01	-0,84	4,31
<i>Periodo 64-75</i>				
CLM	11,44	9,83	-0,78	2,39
España	10,75	8,51	-0,59	2,83

Fuente: Elaboración propia con datos BBV para VAB y empleo e IVIE para el capital y deflatores

CUADRO 6: Crecimiento del sector Agrario (Tasas de crecimiento real anual)

	VAB	CAPITAL	TRABAJO	PRODD. TOTAL
<i>Periodo 71-95</i>				
CLM	1,82	1,95	-0,58	0,45
España	2,20	2,75	-0,67	0,12

Fuente: Elaboración propia con datos BBV para VAB y empleo e IVIE para el capital y deflatores

Finalmente nos queda una aproximación al análisis de la incidencia que tienen las estructuras agrarias en la dinámica del sector y como han sido los avances tecnológicos y la disparidad negativa para la región, los que han sustentado el crecimiento, y sus diferencias en los planos regional y nacional, se puede intentar descomponer estas diferencias con la introducción de la SAU, desagregando el vab por ocupado como vab por unidad de superficie y superficie por ocupado, que se suelen utilizar como aproximaciones a avances en la utilización de tecnología de tipo bioquímica, en el primer caso, o de tipo mecánico, en el segundo. En el cuadro 7 se ha realizado esta descomposición (tomando logaritmos y diferenciando sobre la media nacional) de forma que podemos valorar la evolución de la última década, evitando así una comparativa en un solo año que puede inducir a interpretaciones sesgadas por diferencias, meramente, estructurales. De los datos elaborados para el intersticio, se infiere que la difusión tecnológica en Castilla-La Mancha, se ha vinculado a los avances en el rendimiento de la tierra, dónde, como puede verse, se ha producido un avance significativo en la minoración de la desigualdad

reciente de nuestra agricultura resulta más compleja que las lecturas que se hacen con asiduidad, y que habría que incidir en las interacciones múltiples que se producen.

de la que se partía en la fecha de referencia. Esta constatación implica que una de las características básicas limitativas de las que hablábamos, la extensificación productiva, se va limando gracias a las mejoras tecnológicas y al *knowledge spillovers* (*derrame del conocimiento*) así como a los efectos directos de las actuaciones sobre estructuras como el caso de los programas operativos, sin entrar, ahora, en consideraciones medioambientales o de influencia disuasoria de la PAC que puedan invertir esta tendencia en los próximos años. Por otra parte, los requerimientos de trabajo por unidad de superficie apenas han variado, en los últimos años, lo que implica considerar que los cambios en los dos niveles territoriales han sido simétricos, lo que coincide con los datos de homogeneización de la estructura sectorial, y por tanto, con la igualación en el ajuste del empleo, que ya reseñamos en el cuadro 2.

CUADRO 7: Descomposición desigualdad de la productividad.

En Castilla-La Mancha (en diferencias sobre la media nacional)

	VAB/OC	VAB/SAU	SAU/OC
1999	0,073799197	-0,36642583	0,440225024
1993	0,36824339	-0,59781442	0,966438756
1982	0,230625791	-0,70211987	0,932745658

Desagregación requerimientos de trabajo

	SAU 93/ OC 93	SAU 93/ OC 85	OC 85/ OC 93
CLM / ESP	0,966438756	0,902785161	0,063653596
	SAU 99/ OC 99	SAU 99/ OC 94	OC 94/ OC 99
CLM / ESP	0,440225024	0,417573408	0,022651616
	SAU 99/ OC 99	SAU 99/ OC 85	OC 85/ OC 99
CLM / ESP	0,440225024	0,417573408	0,022651616

En un último estadio hemos de aproximarnos a la magnitud de la cualificación del factor trabajo, lo que se viene a denominar el capital humano, que se está imponiendo en la mayoría de estudios, como uno de los cimientos que se correlacionan con el crecimiento económico. En el sector agrario, ha podido tener menos trascendencia en etapas anteriores dadas las peculiaridades de este sector en fases primarias de menor complejidad, pero se está imponiendo, cada vez más, como factor básico que interactúa en las relaciones que se establecen en las fases más avanzadas en las agriculturas actuales. En el cuadro 8 se plasman el índice de capital humano, definido como la proporción de población activa agraria con estudios medios y F.P., anteriores a superiores y superiores. Como puede observarse Castilla-La Mancha ha presentado un índice de cualificación positiva creciente, en términos

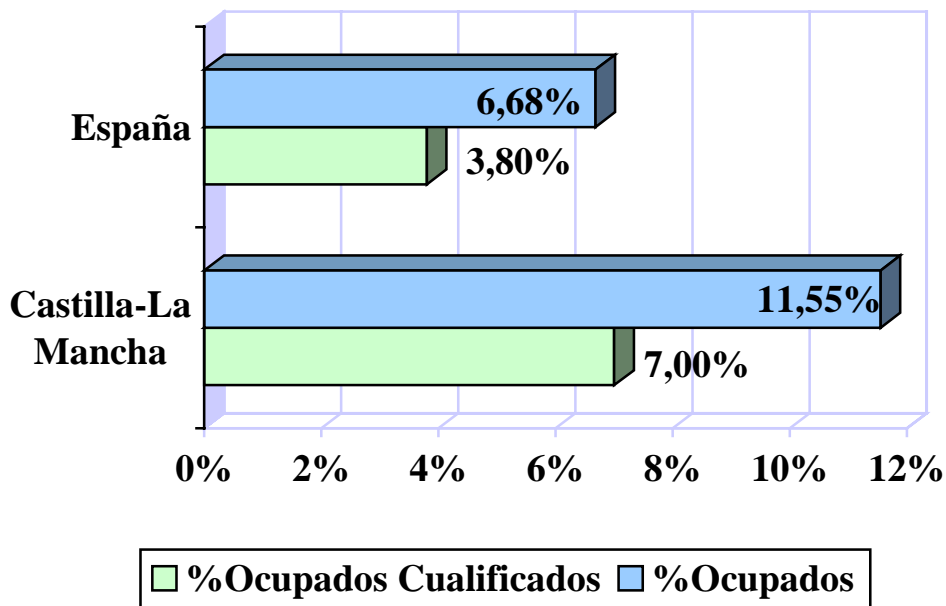
comparativos, hasta 1985, lo que viene a ser compatible con la visión que hemos estado planteando de que ha sido en estos años, cuando la región ha experimentado mejoras relativas en sus indicadores productivos. Asimismo, en la última década, el índice de capital humano ha crecido más en el nivel nacional, lo que de nuevo es coherente con lo observado para el resto de magnitudes, que permitían acompasar las tasas de crecimiento entre España y Castilla-La Mancha, a la vez que añade una interpretación más cualitativa que el simple proceso de homogeneización sectorial que planteábamos al principio. (Gráfico 4)

CUADRO 8: Índice de capital humano en el sector agrario.

	1976	1985	1994
CASTILLA-LA MANCHA	0,029115342	0,157012195	0,235194585
NACIONAL	0,027313936	0,115553778	0,26315257

Fuente: Elaboración propia con desagregación de la EPA

GRÁFICO 4: Porcentajes de población ocupada y población ocupada cualificada agraria (2001)
 Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVIE.



III. ANÁLISIS ESTÁTICO: ESTRUCTURAS Y COMPETITIVIDAD

Después de la singladura de carácter dinámico, en un marco de limitaciones estructurales, que hemos seguido en el apartado anterior, conviene proceder, en sentido inverso, a hacer una valoración mediante un análisis de estática comparativa, mediatizado por variables que condicionan la dinámica seguida, como las estructuras sociales, organizativas o productivas. Así, se podrá completar la visión que antecede, haciéndola más rica, al evitar llegar a conclusiones primarias desde una sola perspectiva, al igual que si se realizara solamente una aproximación en este segundo sentido.

En primer lugar, la agricultura representa para la economía de Castilla-La Mancha una porción relevante de su producto aunque se queda cada vez más lejos de configurarse como el sector vertebrador cuando simplifícadamente se alude a una región eminentemente agraria para caracterizar la economía regional (cuadro 9). Por otra parte, la evolución ha ido muy acompañada a la del resto de economías agrarias regionales, percibiéndose que se está agotando la correlación positiva entre peso del sector y magnitud del ajuste interior, como ya hemos señalado.

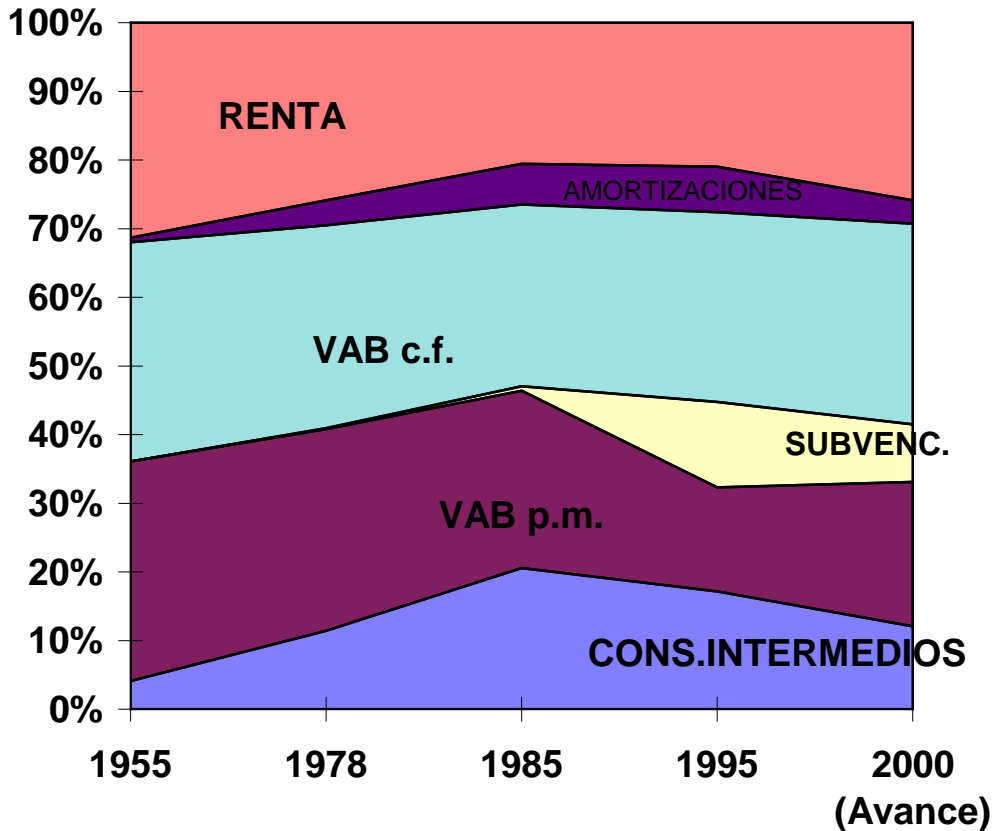
CUADRO 9: Peso del sector agrario.

VAB	1985	2000
<i>CLM</i>	14,4	10,1
<i>ESPAÑA</i>	6,2	4,1
EMPLEO		
<i>CLM</i>	26,9	9,8

Fuente: Elaboración propia con datos FIES.

Respecto a las macromagnitudes, la región, de forma similar a la general, ha creado una situación paradójica en el proceso de modernización, en los años iniciales, gran porcentaje de la PFA se transformaba en renta, en los años más próximos, por el contrario, una elevada proporción de la PFA se necesita para mantener el proceso de producción, como es lógico en un agricultura actual, sin embargo, este proceso ha hecho que la forma de mantener la renta agraria haya venido de movilizar una proporción muy elevada de subvenciones respecto a la PFA (gráfico 5).

GRAFICO 5: Macromagnitudes agrarias en Castilla-La Mancha



(*) Datos estimados según metodología Eurostat

De nuevo volvemos a incidir en la trascendencia, cuantitativa y cualitativa, de la intervención pública, si tenemos en cuenta, además, que en la producción final está incluida con la valoración de las grandes producciones a los precios garantizados. Respecto de las subvenciones de explotación, hay que señalar como dato significativo y diferencial, que Castilla-La Mancha es la región agraria que presenta mayor volumen por ocupado (en 1999 cada ocupado percibía de media 1.8 millones de Ptas. frente a una media nacional de 0.58 millones). En relación con ello lo que se advierte, es que más del 97% de las explotaciones son de dimensión reducida si nos atenemos a las percepciones de las ayudas directas de la PAC, puesto que reciben menos de 20.000 euros anuales.

Desde esta perspectiva de las explotaciones agrarias, como se observa en el cuadro, la

caracterización castellano manchega está sesgada hacia las explotaciones de menor dimensión económica (más de la mitad no llegan a 2 Unidades de Dimensión Económica, frente a un 40 % de media nacional y esta mitad sólo genera el 4,4% del Margen Bruto Total de las explotaciones) y por otro lado, hacia las de mayor dimensión económica (el 17% tienen un perfil de más de 12 UDE y generan más del 75 % del MBT), por tanto es una distribución dual en dirección a los extremos.

Cuadro UDE.

CUADRO 10: Distribución de las explotaciones agrarias según la Dimensión Económica (UDE)

2.		Distribución Por Estratos De Dimensión Económica (UDE) De Las Explotaciones.					
	3. Nº TOTAL DE EXPLOTAC.	< 2	2 A < 6	6 A <12	12 A <40	40 A <100	>=100
CASTILLA – LA MANCHA	144.517	50,75	19,98	11,82	13,90	2,69	0,85
ESPAÑA	1.265.340	40,12	28,52	13,88	14,04	2,68	0,75
CLM/ESPAÑA DIFERENCIA	11,42 %	10,63	- 8,54	- 2,06	- 0,14	0,01	0.10

CUADRO 11: Margen bruto estándar (mbs) de las explotaciones agrarias por estratos de UDES

		Distribución Por Estratos De Dimensión Económica (UDE) De Las Explotaciones					
	MARGEN BRUTO TOTAL (UDES)	< 2	2 A < 6	6 A <12	12 A <40	40 A <100	>=100
CASTILLA – LA MANCHA	1.207.572	4,41	8,57	11,89	35,46	19,40	20,28
ESPAÑA	10.973.066	4,48	11,77	13,65	33,15	18,31	18,65
CLM/ESPAÑA DIFERENCIA	11,00 %	- 0,07	- 3,20	- 1,76	2,31	1,09	1,63

En definitiva, podemos hablar de una base agrícola orientada en explotaciones de tamaño pequeño o mediano pero que no creemos defintorios de los rasgos fundamentales de aprovechamientos agrícolas, mucho más vinculados a los condicionantes climáticos, edafológicos o demográficos. Obviamente, si la estructura explotacional no es limitativa en grado elevado, tampoco hemos de vincular su configuración como potencialidad. En nuestra opinión los cambios estructurales no se convierten, hoy, en una necesidad apremiante para una región de las características de la manchega, puesto que aunque pueda ser un factor coadyuvante, no se convierten en determinantes en una economía integrada, con gran difusión de los conocimientos y un elevado grado de distorsión productiva generada por el alto componente público en la formación de rentas. Son aspectos cualitativos los que se articulan como determinantes, para realizar prospecciones de posibles dinámicas de cambios, ajenos a la direccionalidad impuesta por la intervención pública. Entre ellos, podemos entrar en los que consideramos más significativos, la transformación en regadío, la especialización exportadora y la industrialización agroalimentaria, en general, y la comercialización a través de entidades de economía social, en particular.

La **transformación en regadío** da un salto cualitativo en la región en los últimos veinte años, en 1973 los regadíos regionales representaban el 7,1 por 100 del total nacional, actualmente suponen el 13,5 por 100. De 195.000 Has. se ha pasado a 446.000 has. en funcionamiento en un año normal. Aunque este espectacular proceso, no se ve exento de dificultades en la sobreexplotación de las aguas subterráneas y de degradación de ciertos entornos medioambientales (se han conseguido interesantes resultados de los programas medioambientales financiados por la UE como la recuperación de los maltratados acuíferos 23 y 24, mediante la compensación de rentas por reducción de la actividad agraria, que en la actualidad se encuentran en cierto impasse como consecuencia de la Agenda 2000 y del Plan Hidrológico). Por ello, en esta región existe una especial sensibilidad hacia la posibilidad de transformar en regadío con el aprovechamiento de aguas superficiales, percepción que se ve ratificada en el hecho de que están siendo las superficies regadas, destinadas fundamentalmente a la producción de maíz, las que transforman una agricultura con rendimientos de superficie muy inferior a la media, para cualquier tipo de cultivos, en una agricultura competitiva y eficiente (los regadíos de maíz, en la región, son los que presentan rendimientos más elevados en toda España, aunque los altos costes de explotación derivados de la utilización de aguas subterráneas cercioran su competitividad).

En lo referente a la posibilidad de **especialización exportadora** hay que señalar que, a

pesar de los condicionantes en contra (producciones extensivas tradicionales, intervención pública, etc.), se ha producido un relativo cambio en la apertura hacia los mercados exteriores, partiendo de que estamos hablando de una región que, junto con Extremadura, presenta el menor grado de especialización exportadora de su producción bruta agraria e industrial (gráfico 6). Aunque la industria alimentaria no ha experimentado un despegue respecto de la evolución en el resto de regiones, el índice de especialización exportadora ha variado de forma significativa. Es suficientemente significativo el cambio producido en Castilla-La Mancha, de una especialización exportadora en materias primas se ha pasado a vincular el comercio exterior al sector agroalimentario con productos ya transformados, lo que representa un paso adelante, situándose este sector como baluarte de la competitividad exterior de la economía regional. Por producciones destacan el sector de vinos (en 1999 y en 2000 estuvo a la cabeza en cuantía del total de las exportaciones regionales), aceite de oliva, queso manchego y algunos productos hortícolas, aunque se significa la excesiva concentración, en estas pocas producciones, de la mayoría de las ventas exteriores, lo que también induce a valorar que el diferencial de casi 30 puntos que presenta Castilla-La Mancha respecto a España si medimos la exportaciones comparativamente con la Producción Final Agraria puede ser un buen potencial de dinamismo para nuestra economía agraria. (gráfico 7)

GRÁFICO 6: Porcentaje de la exportación agraria sobre la P.F.A. (2000)

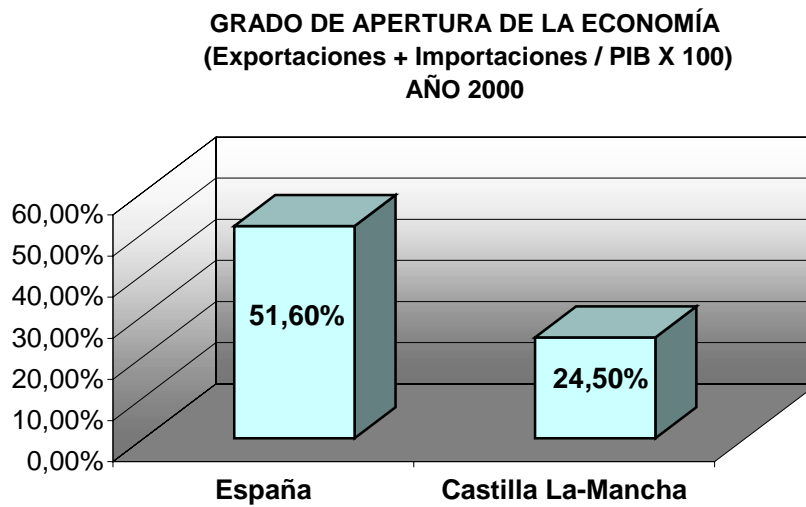
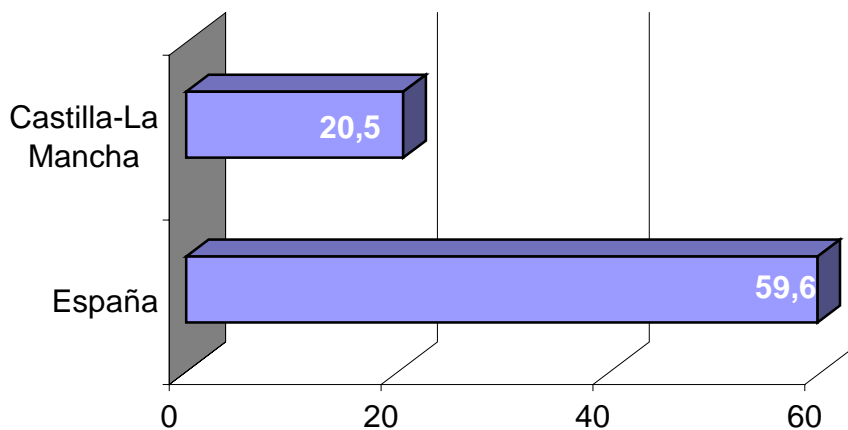


GRÁFICO 7: Porcentaje de la exportación agraria sobre la P.F.A. (2000)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICEX

En lo referente a la industrialización agroalimentaria, si exceptuamos la industria vinícola la tendencia ha sido de regresión en los últimos años, al igual que en toda España, en cuanto a industrias en funcionamiento, y particularmente en Castilla-La Mancha destaca la desproporción de las ventas de la industria del sector en términos comparativos con el peso que tiene la agricultura regional respecto del conjunto de España (gráfico 8). Precisamente es en los subsectores más dinámicos en industrialización y en comercio exterior dónde se encuentra presente en mayor magnitud la **economía social**, fundamentalmente cooperativas y

SSAATT, lo que no resulta destacable en el aspecto de producción, puesto que este hecho se encuentra difundido en todo el territorio nacional. Sin embargo, es en el plano de la comercialización dónde la presencia asociativa se ha abierto camino adquiriendo una dimensión que dobla el volumen relativo de la cuota de mercado para toda España (en el gráfico 9 puede verse el porcentaje de ventas que se realiza por las cooperativas en relación a las ventas totales que se producen en los sectores de agricultura y alimentación) y sin embargo, el lastre de la fase de comercialización en este segmento de industrias hacen que todavía no se haya llegado a los niveles relativos que le corresponden pero sí tienen un mayor dinamismo que el conjunto de la industria agroalimentaria regional (gráfico 8).

*GRÁFICO 8: Magnitudes productivas e industriales relativas CLM/ESP.
(Media años 1996-2000)*

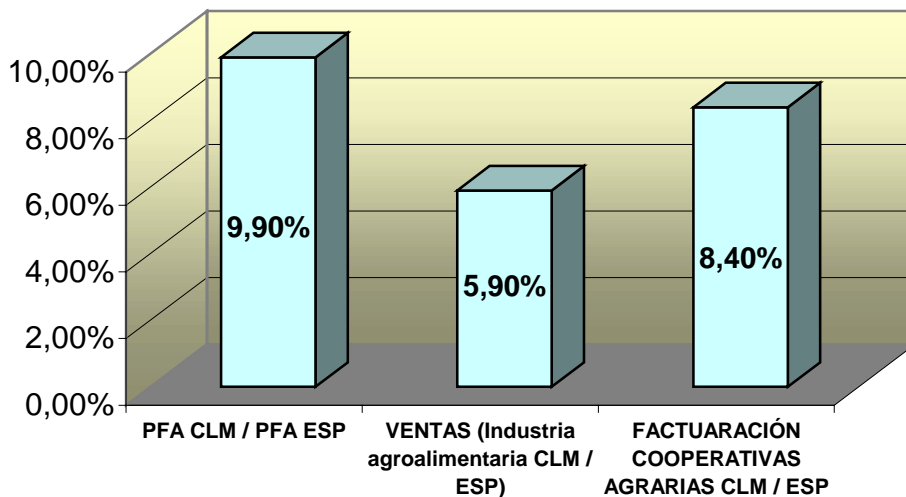
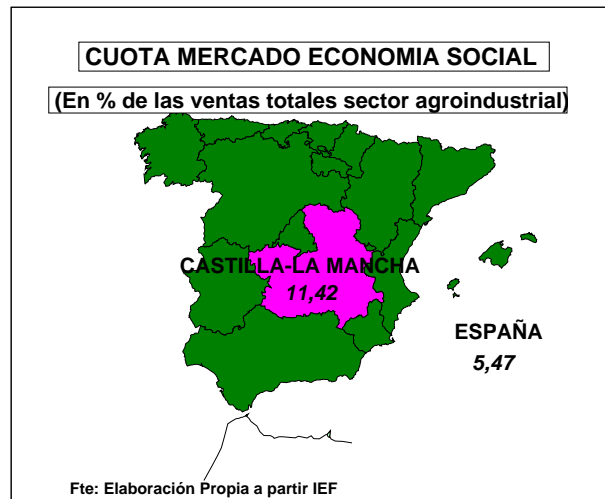


GRÁFICO 9: Cuota de mercado de la Economía Social



Si en algún aspecto las limitaciones históricas y sociológicas se han superpuesto a las condiciones de la orografía y climatología en una agricultura interior ha sido en el desarrollo de la comercialización en todas sus dimensiones. Es, sin duda la asignatura pendiente del sector agrario en Castilla-La Mancha, a la que se añade las carencias en actividades de prestación de servicios (desde el suministro de inputs a la I+D).

Centrándonos en el aspecto de comercialización hay que reseñar otro rasgo diferenciador, el peso de las grandes empresas (entendidas como aquellas de más de 100 empleados o con ventas anuales superiores a 1000 millones de ptas.) es muy superior en el nivel nacional respecto a la región, en Castilla-La Mancha en la rúbrica de actividades agrarias, las ventas de grandes empresas sólo representan el 6,95% de las ventas totales frente al 16,59 de la media nacional, mientras en las rúbricas 22 y 23 correspondientes a la industria de alimentos, bebidas y tabacos la diferencia aproximada es de 40% en la región a 70% en España⁵. Aunque esta circunstancia no ha impedido la apertura de canales comerciales en el exterior, como hemos observado en el índice de especialización del cuadro, si es cierto que la industria alimentaria en la región no ha experimentado un proceso de especialización que sería de esperar dada la magnitud del sector agrario en nuestra región, circunstancia que puede venir derivada del predominio de las PYMES y de cooperativas que no pueden llegar a imponerse a la barrera que generan las economías de escala de las empresas multinacionales alimentarias.

⁵ Hay que advertir de la complicación que representa la ubicación territorial de las empresas que comercializan las producciones agroalimentarias, si además constatamos que utilizamos datos basados en fuentes tributarias en que el domicilio fiscal puede distorsionar el ámbito de desarrollo de su actividad empresarial, por ello los resultados obtenidos deben ser usados con prudencia.

Castilla-La Mancha está especializada en determinados subsectores que se encuentran localizados espacialmente, esta concentración geográfica de las producciones da virtualidad a la posibilidad de generar procesos de asociacionismo y comercialización pujantes (en los casos de ajo, melón o champiñón se han generado en la última década consolidaciones incipientes de cooperativismo de segundo grado), aunque también hace excesivamente dependientes de estos monocultivos a poblaciones rurales muy concretas que hacen depender en grado elevado a su economía local de este tipo de producciones. Pero si hay un sector diferencial que define la evolución de la agricultura regional es sin duda, el sector vitivinícola.

IV. UN CASO PARTICULAR QUE DEVIENE EN FUNDAMENTAL: EL SECTOR VITIVINÍCOLA

Castilla-La Mancha es la primera región en superficie de viñedo y la segunda en producción de vino (tras la región francesa de Languedoc-Roussillon). Es un cultivo que no solamente es representativo la cultura regional sino que se relaciona inveteradamente con la implantación y la conformación de los núcleos rurales. Además, esta especialización ha permitido procesos de industrialización endógenos en comarcas con mayor densidad de población rural. Resulta sorprendente la estrecha correlación entre mantenimiento de la población rural y la superficie de viñedo presente en esas áreas rurales, se infiere una gran correlación en todas las provincias, excepto Guadalajara por razones lógicas, y con una elevada significación, de forma que se puede concluir que el sector vitivinícola es un factor clave en la ordenación del territorio manchego, que ha ido vertebrando el mundo rural y provocando el asentamiento de la población.

CUADRO 12: Regresión poblacional rural – superficie de viñedo
en Castilla-La Mancha.

PROVINCIA	COEFICIENTE B *	R ²	F
ALBACETE	0.669 (13.97)	0.709	195.2
CIUDAD REAL	1.133 (15.01)	0.701	225.16
CUENCA	0.662 (21.43)	0.759	459.631
GUADALAJARA	1.177 (3.72)	0.171	13.862
TOLEDO	0.6952 (11.68)	0.41	136.71

Entre paréntesis figura el valor de la t de Student
Ecuación estimada ⁶: $N_i = a + B^* SV + U_i$
Dónde : N_i = Población del núcleo rural i
SV= Superficie en viñedo del término municipal
en relación a la SAU total.

Aparte de consideraciones sociológicas, la dependencia de la renta agraria regional de esta producción es elevada y de su evolución depende buena parte del futuro del mantenimiento de la configuración del sistema productivo agrario regional. El componente social del cultivo genera que el elevado ratio de utilización de mano de obra permite el aprovechamiento local de la estructura de costes de producción. Sin embargo, con la reciente aprobación de la OCM, derivado de la Agenda 2000, en junio de 1999, se han abierto procesos que conjugan aspectos de inquietud junto a hechos que han demostrado capacidad de reacción que se pueden valorar de forma más positiva.

La evolución del sector en los últimos años ha sido muy errática, las causas hay que buscarlas en la conjunción de dos procesos, en primer lugar, el proceso de convergencia hacia los altos precios comunitarios, ha provocado el encauzamiento a la destilación, que lejos de ser disuasoria para la no comercialización, ha representado el premio más cómodo a la actitud pusilánime de los agentes económicos regionales, a ello se ha añadido el proceso de arranque, hasta hace pocos años, fomentado por las elevadas primas para los limitados rendimientos manchegos. Simultáneamente la inversión en las bodegas se ha centrado exclusivamente en pretendidas mejoras en calidad en la fase industrial (por ejemplo los equipamientos de frío) y han olvidado la intangible, pero más importante, inversión en los canales comerciales. En segundo lugar, hay que resaltar la inoperancia e incluso el lastre de la presencia de la

⁶ Se han eliminado los núcleos urbanos de cada una de las provincias para no relacionar las externalidades derivadas de incluir concentraciones de población que distorsionan la comparación.

economía social en esta producción, es este un sector con un modelo asociativo consolidado, de gran potencialidad, por la concentración de oferta, y que se ha comportado de forma acomodaticia, a lo que ha ayudado el período coyuntural de los últimos años con elevados precios para el vino tinto, aflorando sus más conocidos estrangulamientos : nula mentalidad empresarial profesionalización, ausente gestión comercial, deficiente capitalización, escasa dimensión en primer grado, miope visión a muy corto plazo de maximización de precios, aderezados todos ellos con experiencias ruinosas en el desarrollo del asociacionismo más avanzado de segundo grado. Estas consideraciones apuntadas han provocado que el vino de mesa manchego, sin denominación de origen, haya sido incapaz de ocupar las franjas de mercado que le correspondían, en función de sus posibilidades competitivas, en Europa y en Norteamérica, y posiblemente este tiempo perdido será determinante en un futuro inmediato para la consolidación de la alternativa californiana, chilena, australiana o de los países del Este europeo, en estos segmentos. No hay que olvidar que desde 1985 el 70 % de las exportaciones de este tipo de vinos se han trasladado hacia el área de la Unión Europea, siguiendo estancado el volumen físico total de las exportaciones de vino de mesa.

Aunque los rápidos procesos de reestructuración acometidos por la Consejería de Agricultura y cofinanciados con el Programa Operativo del FEOGA-Orientación, están acomodando la oferta regional a las preferencias del mercado por los vinos tintos, aunque una reestructuración masiva hace que los mercados descuenten por anticipado y en precios su efecto, como está pasando en la actual crisis y por tanto, su efecto sea mucho menor del esperado.

En una perspectiva más positiva se sitúa el hecho de que han sido los vinos de con D.O. (V.C.P.R.D.) los que han encontrado una salida en el comercio exterior, consiguiendo cuotas de mercado importantes, en el ámbito europeo. Particularmente interesante ha sido el dinamismo de una D.O. como La Mancha que partía de una situación de escasa comercialización exterior, llegando en la actualidad a exportar el 50 % de su producción comercializada.

En lo que respecta a la crisis de los últimos años, se ha caracterizado por pasar de una etapa de precios altos (sobre todo para el vino tinto) acompasándose con una expansión continúa de la oferta a una bajada sin precedentes en los precios. La buena evolución en el pasado del sector, se transforma ahora en inquietud y serias dudas para el futuro dados los excedentes que se prevén para los próximos años, con una competencia incipiente de los viñedos americanos y oceánicos, unido al estancamiento del consumo y una reconversión varietal

descontada ya por los mercados. Esta amenaza subsectorial se transforma en el caso de Castilla-La Mancha en un riesgo trasladado al conjunto del mundo rural castellanomanchego.

V. REFLEXIONES FINALES

A modo de resumen, resaltamos las principales conclusiones que hemos derivado en esta ponencia, en la que se ha pretendido introducir una vía de análisis que vaya algo más allá de las habituales interpretaciones que solemos hacer al acometer una descripción de una agricultura en el ámbito territorial. En esta perspectiva dinámica, que hemos escogido, resalta que una región con grandes y graves limitaciones estructurales, organizativas o sociales presente unas ratios de producto y renta por ocupado más elevados que la media nacional. Esta situación, viene explicada por las ganancias de productividad en el margen derivadas del proceso asimétrico de pérdida de activos que conlleva el normal desenvolvimiento de una economía avanzada, sobre todo, en las décadas de los años 50 hasta finales de los años 70. Sin embargo, en los años 80 y 90, han aparecido variables que condicionan, en la base, la evolución del sector. Podemos resumir las conclusiones que nos aparecen junto a las posibles explicaciones así como las perspectivas de futuro que se vinculan al sector:

- La diferencia cualitativa en los ámbitos regional y nacional, en el crecimiento de las magnitudes agrarias, se centra en la renta por ocupado, lo que da un papel protagonista, a partir de 1986, a la **actuación pública centrada en la PAC**, y en el Feoga –Orientación, en menor medida. Por tanto, la posición española respecto la revisión de la PAC en las actuales propuestas deben plantearse desde una óptica que sedimente la gran incidencia, por las especificidades propias, que tiene la política europea para agriculturas interiores, como la castellanomanchega.
- En términos de productividad, la evolución ha ido hacia una sincronización en los dos planos territoriales, derivada de la **pérdida de intensidad del ajuste en el empleo**, de la ralentización en el proceso de capitalización, que había sido, hasta entonces, el fundamento del crecimiento, pero sobre todo de cambios en variables como el **capital humano, en la incorporación de tecnologías**, propias o asimiladas, que imbuyen la preponderancia a la productividad total de los factores en las funciones de producción agraria regional y nacional.
- La diferenciación entre Castilla-La Mancha y el resto de regiones se ha sustentado en la disparidad de efectos territoriales de la política agraria más que en las desigualdades derivadas de aspectos estrictamente productivos. Este hecho confirma que la agricultura en la región se hace cada vez más dependiente de consideraciones exógenas y se distancia de acometer una vía más clara de

desarrollo endógeno, que sólo aparece como relevante en un nivel microespacial. Esto implica que las **reformas estructurales** deben recoger, cada vez más, una diferenciación de actuaciones que maximicen el impacto por su adecuación 'autóctona' al territorio elegido, y eliminando los componentes más tradicionales de actuaciones sobre estructuras agrarias, poco adecuadas para un tipo de desarrollo más actualizado. Un factor limitativo tan importante, como es el **capital humano**, debe recogerse para que su dotación permita convertirse en una potencialidad propia que aproveche las coyunturas y posibilite los cambios estructurales haciéndoles más eficaces.

- En última instancia, la dependencia del sector agrario y del mundo rural castellanomanchego respecto a la pujanza y comportamiento del **sector vitivinícola** hacen que la problemática de este sector y las perspectivas futuras del mismo se entronquen y definan en gran medida el futuro de la agricultura regional.

La presencia de una **industria agroalimentaria regional**, que en los últimos años presenta índices regresivos en cuanto a número de empresas (excepto en el caso de la industria vinícola), el elevado peso de la economía social en la parte productiva pero no en la fase comercializadora, así como una muy débil propensión exportadora, dan a esta rama una potencialidad, hasta ahora limitante y limitativa, positiva para ganar en el margen los espacios hasta ahora no ocupados: la mejora en la fase de comercialización de las pequeñas empresas agroalimentarias regionales y sobre todo en las cooperativas y las posibilidades de mejorar la especialización exportadora en determinados productos agroalimentarios.

VISIÓN ESTÁTICA DE LA AGRICULTURA EN CASTILLA – LA MANCHA

